



D. Francisco Robledano Aymerich, secretario del Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia

CERTIFICA

que el Consejo de Departamento/Comisión Permanente adoptó los acuerdos y analizó los asuntos que se relacionan a continuación:

Asunto:	PA05. Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia <input checked="" type="checkbox"/> Análisis sobre las necesidades de PDI y PTGAS y de su formación
Tipo:	Análisis
Sesión:	Consejo de Departamento
Tipo de sesión:	Ordinaria
Fecha:	4 de julio de 2024
Punto/s del orden del día:	6º - Informe sobre el registro de evidencias SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad) del departamento.
Asistentes:	CALVO SENDÍN, JOSÉ FRANCISCO (DIRECTOR) ROBLEDANO AYMERICH, FRANCISCO (SECRETARIO) COLADO MANERO, RAQUEL MARÍN ATUCHA, ARNALDO PALLARÉS PÁRRAGA, SUSANA SÁNCHEZ DOMINGO, OBDULIA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, DAVID SUÁREZ ALONSO, MARÍA LUISA VELASCO GARCÍA, JOSEFA VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ, M. ROSARIO <i>EXCUSAN SU ASISTENCIA:</i> FERNÁNDEZ ALÍAS, ALFREDO GARCÍA CHARTON, JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CEREZO, ROSA
Observaciones/Acuerdos:	Se considera que las necesidades docentes y de personal técnico de laboratorio están adecuadamente cubiertas por el PDI de las tres áreas de conocimiento del departamento, y por el PTGAS adscrito. Se analizan las posibles consecuencias de la transferencia del personal administrativo del departamento a la nueva UGAD (Unidades Coordinadas de Gestión Administrativa de Departamentos).

Murcia, 8 de julio de 2024.

Firmante: FRANCISCO ROBLEDANO AYMERICH. Fecha-hora: 08/07/2024 10:34:49. Emisor del certificado: CN=AC FNMT UsuariosOU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES

